



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 75
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 30 de enero de 2024

Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de una diputada y tres diputados. La diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y los diputados Cuauhtémoc Becerra González y Víctor Manuel Zanella Huerta asistieron de manera presencial; en tanto que el diputado José Alfonso Borja Pimentel participó a distancia a través de herramienta tecnológica. El diputado Miguel Ángel Salim Alle se incorporó a la reunión de manera presencial durante el desahogo del punto cuatro del orden del día. -----

También asistió a la presente reunión la maestra Belén del Rocío Espinoza Aguirre, titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado; y participaron en la reunión en la modalidad a distancia el maestro Javier Pérez Salazar, el licenciado Gustavo Sánchez Guerrero y los contadores públicos Víctor Manuel Padilla Luna y Hugo Arturo Pérez Guzmán, Auditor Superior del Estado, Director General de Asuntos Jurídicos, Auditor Especial de Cumplimiento Financiero y secretario técnico respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con ocho minutos del treinta de enero de dos mil veinticuatro. -----

Acto continuo, se aprobó por unanimidad de los presentes, con cuatro votos, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad de los presentes, con cuatro votos. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad de los presentes, con cuatro votos, la minuta número setenta y cuatro, levantada con motivo de la reunión celebrada el catorce de diciembre de dos mil veintitrés, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad de los presentes, con cuatro votos. -----

En el punto relativo a las comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado por el que remitió el Programa General de Fiscalización dos mil veinticuatro y el Programa Operativo Anual dos mil veinticuatro; 2. Oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado mediante el cual remitió los informes de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

seguimiento a recomendaciones y constancias de atención o constancias de cumplimiento significativo o de no atención a recomendaciones derivados de auditorías de desempeño practicadas a diversas administraciones municipales, así como al Poder Ejecutivo del Estado, a la Universidad de Guanajuato, al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y al Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, correspondientes a los ejercicios fiscales de los años dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, dos mil diecinueve y dos mil veintiuno; y 3. Oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado por el que remitió los informes de seguimiento a recomendaciones y constancias de atención a recomendaciones derivados de las revisiones practicadas a las cuentas públicas del Poder Ejecutivo del Estado y del municipio de Manuel Doblado, así como de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal de Apaseo el Grande, correspondientes el ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno, dándose por enterados en todos los asuntos. -----

Continuando con el desahogo del orden del día, la presidencia cedió el uso de la palabra a la maestra Belén del Rocío Espinoza Aguirre, titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado, quien expuso lo relativo al programa a desarrollar en la reunión de la Junta de Enlace en Materia Financiera, que con base en el artículo ciento veintitrés de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Guanajuato, debe celebrarse en el mes de febrero; así como la propuesta de plan de trabajo. Concluida la exposición, el diputado Víctor Manuel Zanella Huerta manifestó que se está analizando la posibilidad de que el día de la reunión de la Junta de Enlace en Materia Financiera se pueda suscribir la iniciativa de Ley Hacendaria para el Estado de Guanajuato por parte de quienes integran esta Comisión y de quienes integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Una vez lo cual, se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, celebrar la reunión de la Junta de Enlace en Materia Financiera el martes trece de febrero del año en curso a las once horas, así como el programa a desarrollar en dicho evento, expuesto por la titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado y el Plan de Trabajo para el presente año. La presidencia instruyó comunicar lo acordado por la Comisión a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los efectos conducentes. -----

Enseguida, se aprobó por unanimidad, la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen contenidos en el punto cinco del orden del día y que se sometieran a discusión y posterior votación en un solo acto. En consecuencia, se sometieron a discusión los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Estado: 1. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 324/LXV-IRASEG); 2. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 325/LXV-IRASEG); 3. Informe de resultados de la auditoría de desempeño con enfoque mixto al sistema y a los resultados practicada al Poder Judicial del Estado, al Programa Presupuestario *E056 Medios Alternativos de Solución de Controversias*, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 330/LXV-IRASEG); 4. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 386/LXV-IRASEG); y 5. Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil veintidós (ELD 389/LXV-IRASEG). Al no registrarse participaciones, se sometieron a votación y se aprobaron por mayoría, al registrarse cuatro votos a favor y un voto en contra del diputado Cuauhtémoc Becerra González. -----

La presidencia instruyó la remisión de los dictámenes aprobados a la presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que en su momento se agendaran para su discusión en la sesión del Pleno del Congreso que se considerara conveniente. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron intervenciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con veintitrés minutos de la fecha de su inicio y comunicó a la diputada y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente

Cuauhtémoc Becerra González
Diputado Secretario